

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Con las reformas japonesas los Estados Unidos se distanciarán todavía más de la Liga

En Italia se han descubierto valiosos documentos históricos

En Italia se descubren valiosos documentos históricos

Nueva York, oct. 2.—En un telegrama recibido de Roma, por "The New York Times" se hace saber que el profesor Delis, Director de la Biblioteca de Nápoles, envió al Ministro de Educación del Gobierno italiano, un amplio informe sobre el descubrimiento de las obras del historiador romano Tito Livio.

El mismo profesor Delis, informó al corresponsal del periódico "II Messagero" en Nápoles, que ya no abriga la menor duda acerca de la autenticidad de ese descubrimiento.

Ha anunciado que los códices se encuentran actualmente en Nápoles, perfectamente resguardados.

Dice el profesor Delis, que espera que el Ministerio de Educación pedirá al gobierno que nombre una comisión que después de comprobar la naturaleza de la joya encontrada, nombre al descubridor, profesor Di Martino Fusco, para que transcriba las obras del escritor romano Tito Livio, con una vigilancia adecuada.

Declara también que a fines de la próxima semana, se anunciará la decisión que adopte el gobierno a este respecto.

El profesor Delis, agrega que su colega Di Martino Fusco, ha descubierto además, otros dos códices que sin duda, cuando se den a conocer, provocarán profunda sensación en el mundo entero. Sin embargo, se niega a revelar en que consisten esos códices, aunque corre el rumor de que son una vida de Cristo, escrita durante el siglo I de la Era Cristiana, y otra de San Genaro, el Santo Patrón de Nápoles.

El costo del viaje de los aviadores americanos

Washington, Oct. 2.—Anunciase que el viaje aéreo alrededor del mundo de los aviadores americanos no costó más de los cincuenta mil dólares previstos y acordados por el Congreso. En esa suma no se comprenden los gastos de los torpederos y barcos diversos que escoltaron y prestaron ayuda en repetidas veces a los aviadores americanos.

Nuevo representante Checo para Bélgica

Praga, oct. 2.—Confírmase oficialmente el nombramiento de Mr. A. Hobza, profesor de la Universidad de Praga, como delegado de Checoslovaquia ante la Corte Permanente de Justicia Internacional de la Haya.

Veintitrés clases de langosta azotan Veracruz

México, oct. 2.—Los informes primeros que sobre la langosta ha remitido la Comisión Científica enviada por el Departamento de Salubridad al Estado de Veracruz son del todo desfavorables para esperar que la plaga pueda ser desterrada en un futuro próximo.

Según los informes y estudios de los parasitólogos y entomólogos que integran la Comisión Científica expedicionaria, existen veintitrés clases de langosta todas diferentes en su sistema de vida, de eclosión, procreación y alimentación, cosas que hacen más complicada la labor que se propone desarrollar el Ejecutivo para combatirla.

El empleo del radio en la Rusia Soviet

Moscu, oct. 2.—El envío de mensajes radiotelegráficos por medio de estaciones difusoras, fue implantado hoy por primera vez, cuando el Consejo de Comisarios del pueblo expidió un decreto permitiendo la manufactura y el uso bajo la vigilancia de la oficina de Correos y Telégrafos, de aparatos receptores para las casas. Se permitirá al público recibir solamente asuntos generales transmitidos por las estaciones del Gobierno, incluyendo discursos informativos, informe sobre el estado del tiempo, conciertos y la hora.

Nuevo Consulado salvadoreño en Puntarenas

Agradecemos al Dr. don Justo Pastor López la nota que a continuación publicamos, con votos muy sinceros por el buen éxito de sus labores consulares:

Puntarenas, Setbre 27 de 1924

Muy señor mío:

Nombrado por el Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, por Acuerdo fechado el 8 de agosto último, para desempeñar el cargo de Cónsul ad-honorem en este puerto; y habiendo obtenido el 17 del corriente el exequatur de estilo del Supremo Gobierno de Costa Rica, en esta fecha he entrado al pleno ejercicio de tan elevadas funciones, lo cual me es grato participar a Ud. con muestras de alta y distinguida consideración.

El Cónsul de El Salvador en Puntarenas,

JUSTO P. LOPEZ

No es halagüeño el futuro de la marina alemana

Deja de aparecer un diario separatista

Essen, oct. 2.—Se suspendió definitivamente la última publicación del llamado separatista, que era el "Informationsblatt", de Speyer, y que después de haber sido retirados los subsidios oficiales franceses, pudo subsistir durante algún tiempo por medio de la ayuda financiera de organizaciones nacionalistas francesas particulares.

Se considera dicho periódico como el último vestigio del llamado movimiento separatista, creado y sostenido artificialmente por los franceses para tratar de arrebatar a Alemania, los territorios del Rhin.

No es bueno el futuro de la marina alemana

Hamburgo, oct. 2.—Según el informe anual de la Asociación de Armadores de Hamburgo, la marina mercante de Alemania actualmente sólo representa el cuatro por ciento del tonelaje mundial, mientras que en 1914, representaba el doce por ciento.

Las perspectivas para el futuro, según se agrega, no son muy favorables; pero se cree que una vez que el plan de Dawes empiece a dar sus frutos, la situación cambiará y será más fácil para Alemania activar la reconstrucción de su marina mercante, por la cual ha realizado ya tan poderosos esfuerzos.

Veintitrés clases de langosta azotan el Estado de Veracruz

No irán a México a establecerse los emigrantes judíos

Nueva York, oct. 2.—La Organización Zionista de América no aprobó los esfuerzos para establecer judíos en Crimea, y la invitación oficial de México para que los judíos se establezcan en dicho país.

Tal cosa está contenida en un informe que pone en tela de juicio la conveniencia de que los judíos fijen su hogar en donde estarán sujetos a los caprichos y vicisitudes de países sobre cuyos destinos no tienen ningún control. El informe urge a todas las fuerzas judías para que hagan una labor combinada a fin de controlar en Palestina la inmigración judaica.

Más de cincuenta mil vienesas divoreladas quedan en la calle

Viena, oct. 2.—Cincuenta mil mujeres vienesas divorciadas, que han estado compartiendo el albergue con sus ex-maridos aun en casos en que éstos se han vuelto a casar, debido a la escasez de alojamientos, están ahora bajo la amenaza de ser lanzadas a la calle, en virtud de una resolución dictada por el magistrado de la Corte de Apelaciones, Mr. Hellmer.

El juez, sin embargo, en vista de las protestas presentadas y de que se temen serias consecuencias, ha convenido en suspender la medida mientras se estudian de nuevo los diversos casos en los tribunales.

Tipos de cambio Banco de Costa Rica

(Cierre de ayer: a las 3 p.m.)

Nueva York	401 1/2
Londres	358
París	108
España	270
Italia	89
Suiza	383 1/2
Bélgica	98 1/2
Berlin	401 1/2
Amsterdam	38 1/4

oro americano. San José, Oct. 3 de 1924.

Cambio Internacional (Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)

Londres	4.45 1/2
París	5.29
España	13.35
Italia	4.39
Suiza	19.13
Bélgica	4.85

San José 3 de Oct. de 1924.

Washington y la Liga de las Naciones

Washington, octubre 2.—La voz autorizada de conocidos políticos sostiene la tesis de que, con motivo de haber adoptado la Liga de las Naciones las reformas del Japón al protocolo de desarme y seguridad, distanciará a los Estados Unidos de la Liga.

Hughes se niega a dar su opinión

Washington, octubre 2.—El Secretario de Estado Mr. Hughes se ha negado a opinar acerca de las disposiciones sobre inmigración. Se dice que las dificultades que estas sufrieran serán arregladas directamente con los países interesados.

Los Estados Unidos tomarán parte en las conferencias sobre Finanzas

Nueva York, octubre 2.—Los Estados Unidos tomarán parte en las conferencias que sobre finanzas se reunirán en Londres en noviembre próximo.

Hundiose la cúpula de Santo Domingo

Palermo, Italia oct. 2.—Casi toda la cúpula central de la enorme iglesia de Santo Domingo, que data del siglo XVII, se desplomó destruyendo la nave, en la cual en el reciente Congreso Eucarístico se reunieron el cardenal Loga, gale, varios arzobispos, obispos y otras autoridades eclesiásticas.

Jack Dempsey no tiene intención de casarse

Atlantic City, oct. 2.—Durante una entrevista con los representantes de la prensa, el Campeón mundial de boxeo, Jack Dempsey desmiente formalmente el rumor que circulaba insistentemente acerca de su próximo matrimonio con miss Estelle Taylor artista de cine. Dice que por el momento Dempsey está de tal manera ligado con sus contratos de cine en Los Angeles, que no puede pensar en casarse.

Egipto debe ser de los nativos y no de la Gran Bretaña

Karthoum, oct. 2.—El Corresponsal del "Daily Express" en Egipto telegrafía a la oficina londinense de su periódico, que Zaghoul Pacha le acaba de hacer unas declaraciones cuyo resumen es: "Gran Bretaña debe darse cuenta de que Egipto corresponde a los egipcios y no a Inglaterra. Ese lema no se debe olvidar en Londres, suceda lo que suceda en el porvenir".

De La Gaceta de hoy

Decreto No 6 que dispone que las casas baratas que se adjudiquen de acuerdo con la ley No 23 de 17 de octubre de 1922, no podrán ser usadas sino como habitación del adjudicatario o de su sucesor legal y sus respectivas familias, bajo pena de perder la propiedad de las mismas si fueren traspasadas a tercero, todo lo cual se hará constar en las escrituras hipotecarias que se otorguen por los adquirentes a favor del Estado.

Se rebaja la décima parte de sus penas a los reos Ramón Vindas, Francisco Chaves y Ramón Vargas.

Se permuta en sus puestos a Guillermo Borbón y Ulises Jimnez, Administrador de

Correos de Limón e Inspector de Correos respectivamente.

Se revoca el acuerdo de la Municipalidad de Goicoechea que dispuso sacar a remate tres puestos de vinatería por el centro.

Se nombra a Rev Elizondo para Agente de Policía de Santa Clara de Pococí en lugar de Emiliano Acosta, quien renunció.

Se nombra a Edwin López para Oficial Secretario de la Subinspección de Hacienda de Colorado, en reemplazo de Tobias Loaiza, quien renunció.

Se declara caduco el contrato celebrado con don Santiago Chamberlain Zeledón para utilizar con anuncios las paredes exteriores del edificio de la Fábrica Nacional de Licores.

Fiesta en el Club Sport La Libertad

Damos las gracias por la invitación recibida y que dice:

"San José, octubre 1 de 1924 Señor:

Tenemos el gusto de invitar a Ud. a la fiesta mensual que se verificará en nuestros salones, de acuerdo con el programa anotado al pie, el 5 del corriente a las 20 horas.

LA DIRECTIVA

Conferencia por la señorita Angela Acuña.

Terminará la fiesta con un baile de confianza.

Esta invitación se exigirá a la entrada.

Revista de Costa Rica

A nuestra mesa de redacción ha llegado el último número de la Revista de Costa Rica. Trae como de costumbre muy interesante material. El sumario es el siguiente:

Los mamíferos de Costa Rica, A von Frantzius.

D. Juan Mora Fernández 1824-1924

Decreto III del Congreso Constituyente de 1824.

De la "Cartilla de Administración Pública", Tomás Fernández Bolandi.

Situación legal en Costa Rica de las Compañías extranjeras.

Adición al Art. 344 del código de Procedimientos Penales.

Derogatoria de las reformas al Código de Procedimientos Civiles.

Ley de Inspectores de Sanidad.

Numerosos asuntos de que conocera el Congreso en sus sesiones extraordinarias

¿Qué hay de la reforma a la Ley de Elecciones?

El Ejecutivo continúa sometiéndole nuevos asuntos a la consideración de la Cámara en sus sesiones extraordinarias, y ya se anuncian otros que se tienen en proyecto. Puesto que son todos de interés general no podemos menos que aplaudir esa actitud del Ejecutivo. Sin embargo, se han dejado sin incluir, y no parece que haya intención de hacerlo, algunos otros proyectos que son también de vital importancia para el país. Entre éstos últimos se encuentra el que propuso en las sesiones ordinarias un grupo de diputados agrícolas para que se introduzcan algunas reformas a la Ley Electoral vigente que el propio Presidente de la República ha considerado de necesidad, pues las deficiencias que en ésta se contemplan son muchas.

Todos hemos tenido oportunidad de apreciar esas lagunas de nuestra Ley de Elecciones y todos, también, estamos de acuerdo en que deben ser subsanadas para mayor garantía del sufragio popular. ¿Por qué, entonces, el Poder Ejecutivo guarda ahora silencio y se niega a someter al conocimiento del Congreso, en sus actuales sesiones extraordinarias, el proyecto de reformas a la Ley Electoral que quedó pendiente en las ordinarias? Si es que éste no satisface a las aspiraciones del Gobierno, que presente entonces uno nuevo que llene aquella necesidad, pero que se haga cuanto antes a fin de que en las elecciones venideras se ponga en vigencia y

no tengamos que lamentar nuevamente los muchos inconvenientes que ofrece la actual y que siempre provoca la protesta de tirios y troyanos.

La diputación agrícola, que por un capricho cualquiera o con miras políticas preconcebidas del Ejecutivo, ve defraudadas sus esperanzas de que el sufragio popular sea en lo sucesivo no una mera ficción, como hasta la fecha, sino un hecho evidente, una verdad palmaria que sirva de garantía estable a uno de los derechos ciudadanos más preciosos del hombre, como lo es indiscutiblemente el que se refiere al libre ejercicio del sufragio electoral, debe tomar alguna determinación al respecto, a fin de que su proyecto en cuestión sea discutido en las actuales sesiones extraordinarias, consiguiendo para ello esa "gracia" del Ejecutivo. Si éste se funda en razones políticas para no enviar a la Cámara un proyecto que es de vital importancia para el país, la diputación agrícola podría con justicia hasta retirarse de la Cámara y no prescribirse de instrumento para que el Ejecutivo continúe haciendo su política de círculo. Y no se nos arguya con el socorrido argumento de que esa sería una actitud antipatriótica porque es el Gobierno, en tal caso, quien está dando esa prueba de antipatriotismo al negarse a someter a la consideración del Poder Legislativo uno de los proyectos de más trascendencia que se le ha presentado en estos últimos tiempos.

Una felicitación por el homenaje que este diario hizo al Benemérito don Juan Rafael Mora en el aniversario de su fallecimiento

Alajuela 1. de octubre de 1924.

Señor Director de "LA OPINIÓN"

San José

Muy señor mío:

Leí con sumo agrado el número de ayer del diario "La Opinión" que usted tan dignamente dirige, y en el cual se le hace un justo homenaje a uno de nuestros más grandes hombres, don Juan Rafael Mora, ilustre Prócer cuya figura de estadista y de patriota se agranda al través del tiempo.

Muy elogiada ha sido esa edición de su diario en esta ciudad que fue una de las más adictas al Gobierno de don Juan Rafael Mora y por quien conserva siempre, al igual que nuestro soldado Juan Santamaría, las dos figuras más grandes de la gloriosa epopeya del 56, veneración profunda y sincera.

Es así, exaltando los hechos más salientes de nuestra historia patria y recordando a sus más ilustres estadistas, como se hace verdadera y constructiva labor periodística. La misión de los voceros de la opinión pública no debe concretarse a suministrar a los lectores de sus diarios una lectura netamente informativa. Hay que tratar los asuntos nacionales a fondo, como lo hace "La Opinión", y recordar, como lo acostumbra también hacer su diario, los aniversarios de nuestra historia, obsequiando a los lectores con una lectura amena e interesante como ha ocurrido en el aniversario de la muerte del Benemérito don Juan Rafael Mora.

Le reitero mis felicitaciones y me suscribo de Ud. atto. S. S.,

L. P. SOTO

TRIBUNA LIBRE

La opinión del Sr. Montealegre y el precio del café

Uno de los órganos de la mañana en su edición del 1.º del corriente, expone la valiosa opinión del señor don Ricardo Montealegre, quien ha regresado recientemente de los Estados Unidos, sobre el precio corriente del grano en fruta de esta cosecha y de las perspectivas de nuestro grano de oro en los mercados extranjeros.

Muy sensatas son sus aseveraciones, pero todavía más nos parece su dicho: "de que más que a alcanzar un buen precio debe propenderse a intensificar la producción del café y que al Gobierno le incumbe la patriótica tarea de abrir nuevas zonas apropiadas a la industria cafetalera, nuestra principal fuente de riqueza".

El señor Montealegre con una visión clara de las cosas nos ha dicho una gran verdad y apenas se concibe que nuestros gobiernos no se hayan interesado por abrir nuevas regiones a la iniciativa cafetalera.

Se sabe positivamente de la existencia de terrenos férciles apropiados para tan lucrativo cultivo a 6 horas de la capital, situados en la región denominada de Patria. ¿Qué hace el actual go-

bierno que o ignora la existencia de dichos terrenos o se desatiende de problema tan importante como lo es intensificar la producción de nuestro afamado grano de oro?

A la iniciativa de unos pocos esforzados se debe que esa zona de Patria fue proclamada como tierra de promisión y a su tenacidad y a su dinero se debe que en no lejano día veamos habilitada dicha zona por un buen camino que será nueva y verdadera arteria de nuestra industria nacional.

El Gobierno, atendiendo la valiosa y patriótica recomendación del señor don Ricardo Montealegre, tiene a nuestro ver una ocasión muy propicia para principiar a poner en práctica lo que este señor tan acertadamente aconseja. Y la tiene y la puede poner en práctica inmediatamente ofreciendo de una manera positiva y eficaz su colaboración para que ese camino llamado de Patria sea una realidad tangible y habilite cuanto antes esa feraz región ansiada y codiciada de todos.

Manos a la obra.

DIÓGENES

SE ACERCAN LAS FIESTAS

Ya es tiempo de pensar en la época de las fiestas de fin de año

No se olvide que LA INDUSTRIA FRANCESA le ofrece a plazos semanales, quinceanales o mensuales y en abonos de

¢2,50 2,75 3,00 ó 3,50

Toda clase de Vinos de Burdeos y Borgoña, desde el vino corriente a ¢27,00 la caja, hasta el más aristocrático de los Burdeos: el famoso Chateau YQUEM Licores y Champañas de las mejores y más renombradas casas francesas

Vestidos a la medida

Zapatos, Sombreros, Camisas, Corbatas, Pañuelos etc. etc. Para Señoras: Sedas, Organdies, Piqué, Nansú Ingles a ¢38,00 la pieza etc. etc.

No se le olvide que nuestro Lema es: **ABRA UN CRÉDITO Y SE LE FIA**

Pomada Salomón | Los vecinos de San Francisco de Asís estarán de fiesta

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

Doctor

A. Peña

Chavarría

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD:

Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del

Dr. J. M. SOTO

Frente a la Segunda Sección de Policía

TEL. 466

10 a. m. a 12

Los vecinos de San Francisco de Asís celebrarán la fiesta patronal el domingo próximo con grandes festividades que ya se preparan y que darán comienzo desde el sábado. Habrá turno, cenas y música.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

TACK HING LUNG y C.º

GIL CONG

IMPORTADORES - Pontarenas

¿Es Ud. constructor? ¿Necesita ARENA de la mejor calidad?

Llame a San Pedro. — Teléfono No. 21 y le atenderá inmediatamente

BELARMINO CAMPOS

quien acaba de recibir espléndidas ARENAS de Cartago

GRAN OPORTUNIDAD

La Tienda Mil Colores

OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza.

El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones:

El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición.

SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS

Enrique Yankelwitz

Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY

Y LOS

SUPOSITORIOS MIDY

Adreno-estipticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY

Rue du Commerce

PARIS

POMADA ADRENO-ESTIPTICA MIDY

OBRAS

últimamente recibidas

En la Librería Española de María V. de Lines

Caballero Audaz. ¡Una Pasión en París!	¢ 2 25
Pedro Antonio de Alarcón. Dos Angeles Caídos.	2 80
Ramón del Valle Inclán. Luces de Bohemia.	3 50
Baronesa de Orczy. El Hombre Gris.	2 80
Luclen Graux. Recarnado, (novela del más allá)	2 50
Paul Bourget. El Discipulo.	2 50
José M.ª de Pereda. Obras Completas, (18 tms.) ctu.	3 50
Heptamerón. cuentos de la Reina de Navarra.	3 50
Humbert Gruender S. J. Curso Teórico Práctico de Psicología Experimental, (en pasta).	8 25
W. W. Atkinson. El cultivo de la mente en los niños	4 00
Guy Wirta. Niño.	2 80
Luis Jacolliot. Viaje al País de las Bayaderas.	1 00
Benito J. Polo. Jesucristo vuelve	3 50
Juan Papini. Historia de Cristo	5 00
E. Barriobero y Herrán. El Hermano Rajao.	2 80
B. M. Croker. Descarrilados.	3 50
Edgar dPoé. Las Mejores Poesías.	1 00
La Novela Rosa. (17 volúmenes diferentes)	1 00

Imprenta Minerva

United Fruit Company

Servicio de Vapores

Se pone en conocimiento de los exportadores de Café que a partir del 1.º de Octubre próximo regirán los siguientes tipos de fletes para café, de Puerto Limón a puertos terminales Europeos, vía New York, y directamente por los vapores de la Elders & Fiffes Ltd;

Café en Oro 90j— chelines por toneladas de 1000 kilos.

Café en Pergamino 105j— chelines por tonelada de 1000 kilos.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los señores Sasso & Pirie Sues. en San José.

G. P. Chittenden

Administrador

San José, Setiembre 20 de 1924.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña María del Rosario Bustamante de Samsó, y doña Mercedes Beeche de Castro.

Fecha matrimonial

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Ismael Morales y doña Fanny We del L. (1920).

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Manuel Mora (1875); Pedro Zúñiga b. (1871); Roberto Rodríguez (1872); María Quirós Aguilar v. de Quirós (1917); Salvadora Mora Pérez v. de Calvo (1897); Clau dia Angela Montes de Oca Duverrán (1914); Mercedes Sa lazar Soto (2919); María Agueda Peralta de Rivera (1890); Manuel Martínez Matute (1897); Fidelina Corrales Rojas v. de Rojas (1895); Remigio Pinto Fernández, (1917); Eduardo Woodruff D. (1901); Amalita Vázquez Dent (1914).

En la Legación Norte A-mericana

En las horas de la tarde del miércoles pasado recibieron a las personas de su amistad, el Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos y la Sra. de Davis. Los concurrentes fueron obsequiados, como de cos tumbre, con un magnífico té y pasaron un rato amable y franca alegría con los dueños de casa.

Enfermos

Don Pío Luis Acuña y don Luis Larrad se hallan un tanto enfermos. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Próxima boda

En la ciudad de Heredia se ha celebrado el compromiso de bodas de don Santiago Brenes y la señorita María Chacón, quienes contraerán matrimonio en el presente mes.

SATISFACCION

Entérome ahora con gran pesar de que en la manifestación de gratitud publicada hace poco, no apareció el nombre del Dr. don Solón Nuñez. El hecho se debió tan sólo a una omisión de copia, y no lo he aclarado antes porque no leí lo impreso. Doy esta explicación al estimado amigo y distinguido facultativo. ¿Cómo podía yo olvidar su nombre, si él estuvo asistiendo a mi hijo junto con los otros doctores, y si además fue él quien primero lo vió y practicó las medidas urgentes y oportunas que el caso requería? Perdónese el Doctor Nuñez lo ocurrido y crea en mi eterno agradecimiento y en el de todos los de mi casa.

Cleto González Víquez

Hermanas de la Caridad para 2 casas de beneficencia

El Sr. Ministro de Beneficencia hace las gestiones del caso con el fin de hacer venir al país dos grupos de Hermanas de la Caridad para que se hagan cargo de la administración del Asilo de las Mercedes y del Hospicio de Incurables de esta capital.

El Sr. Argüello de Vars ha dado instrucciones sobre

el particular al Lic. don Carlos María Jiménez, para que haga las gestiones del caso en la Casa Madre de París.

Cada una de estas casas, estará atendida por cinco hermanas y una superiora. Serán de gran provecho para la administración de estos establecimientos.

Doña Mercedes Beeche de Castro

Celebra hoy el 60 aniversario de su natalicio esta distinguida dama, legítimo orgullo de la sociedad josefina, en la cual tiene un puesto preferente. Esposa del caballero don F. Roberto Castro S., ha sabido educar su prole en moldes de virtud y de hombría de bien, formando de sus hijas damas distinguidas y de los varones caballeros intachables.

Muy grato es para nosotros enviar nuestro atento saludo en este día de gala a la señora Beeche de Castro por la fecha que conmemora, deseando que los años futuros sean siempre de felicidad al lado de su esposo e hijos.

Omisión

Al dar cuenta de la fiesta celebrada en la casa del Sr. Araujo, se omitió consignar el nombre de la señorita Margarita Strasburger, a quien ofrecemos nuestras excusas.

Omisión

En la lista de coronas enviadas a la memoria de Mr. A. K. Mark se omitió consignar Allan F. Knohr y señora, John D. Sanders y señora, Teodoro H. Mangel y señora, Wilhelm Steinvorth, Grete Steinvorth.

El baile de Alajuela

Acusamos recibo de la invitación que nos hace el Comité del baile en Alajuela el 12 de Octubre próximo en el salón del Instituto de aquella ciudad.

Han aceptado el cargo de receptoras las señoras y señoritas siguientes:

Amparo O. de Cordero, Ester Ch. de Castro, María G. de Sajazar, Juanita C. de Gamboa Chepita A. de Cordero, Clorinda Herrera, Carmen Arias y Rosita Barquero.

La Cruz Roja ha dispuesto prorrogar el término de licitaciones para la construcción de casas, hasta el 15 de los corrientes. Se considera que el señalado anteriormente, de ocho días era muy corto.

Hoy celebrará el Comité Nacional de la Cruz Roja una reunión a la cual asistirán los Secretarios de Hacienda y Fo-

La Cruz Roja prorroga el término de las licitaciones

mento y en la que se conocerán importantes asuntos relacionados con la construcción de dichas casas. Entre otras cosas se quiere modificar el artículo correspondiente a localidad de maderas que deben emplearse, pues en él se indican solamente

maderas de cedro amargo y pochote que resultan bastante caras si se toma en cuenta el precio de las casas que es de \$ 1,500. Se quiere ampliar el referido artículo permitiendo el uso de maderas de otras clases, que sean siempre de primera.

Varios empresarios, como don Pedro Canaje (de Puntarenas) y Mr. Wolf, de esta ciudad, harán propuestas ventajosas a la Cruz Roja para la construcción de las 125 casas que corresponden a San José. También la referida Institución ha recibido

como diez propuestas de venta de lotes, todas en buenas condiciones de pago.

Las actividades de los miembros de la Cruz Roja para ultimar estas negociaciones cuanto antes, son verdaderamente encomiásticas, y por ello les enviamos nuestras efusivas felicitaciones.

se fuga del hogar

La señora María Solano puso en conocimiento de la investigación que su hija adoptiva Lidia, guapa moza de dieciocho años, se había escapado de su hogar sin saber su paradero. Pronto tendremos una nueva boda a la minuta

LA GLORIA

Tienda de Novedades

Inauguración de nuestro nuevo local

Soberbio Baratillo

Solo por **8 DIAS**

Lunes 6 de Octubre

No anunciamos precios, pero prometemos vender baratísimo-Visítenos y se convencerá

Ahora frente al Banco de Costa Rica

Santiago Crespo y Cía.

Ahora frente al Banco de Costa Rica

Nota Editorial

UNA SOLUCION SATISFACTORIA

Como tal podemos calificar la que contiene el proyecto de ley presentado al Congreso por el señor Secretario de Gobernación, para reorganizar los servicios municipales de la ciudad de San José en la forma necesaria para que desaparezcan las múltiples y constantes dificultades que, a mas de observadas al través de larga práctica, han culminado en la casi completa disolución de las labores edilicias.

Aquel proyecto es sencillo y práctico y suponemos que su debate no suscitará mayores discordancias en la Cámara, pues todo el articulado es claro y completo y forma un conjunto homogéneo de disposiciones útiles para alcanzar el sano fin que se persigue.

El Ejecutivo propone atribuir a tres distintas comisiones los servicios públicos municipales de la capital, incluyendo en su jurisdicción el llano de Mata Redonda y calles circundantes de éste.

Distribuye el artículo tercero del proyecto el trabajo de dichas comisiones en la forma siguiente:

«A la Comisión de «Cañería y Cloacas» tocará el manejo, mejoramiento y ampliación de las obras de cañería y distribución de aguas; el cuidado, conservación y reforestación de los terrenos municipales en que se encuentren las fuentes de abastecimiento del servicio dicho; la conservación, ampliación e higiene de las cloacas y anexos.

A la Comisión de «Sanidad» compete la administración de todos los asuntos que se refieran al aseo y limpieza de las calles, plazas, parques, paseos y demás lugares públicos, y de caños, desagües y alcantarillas que no se usen como cloacas; acarreo, cremación o destrucción de las basuras; inspección sanitaria de casas, solares, establecimientos y comestibles; desinfección de excusados, desagües y edificios; campaña contra la sífilis y demás epidemias y enfermedades contagiosas; riego de calles, matadero, mercados, expendio de carnes y en general la de todo cuanto interese a la higiene pública o privada que no esté expresamente atribuido a otra Comisión.

A la Comisión de «Vías Públicas» incumbirá la mejora, conservación y ampliación de las calles públicas, (pavimentación, alineación, nivelación), aceras, caños de desagüe, cordón de acera, tubos y canoas para descarga de aguas pluviales, los permisos para colocar tuberías, andamios, postes, alambres, rótulos, muestras, construcciones urbanas; el cuidado y régimen del llano Mata Redonda y los medios de transporte (ferrocarriles, tranvías, camiones, automóviles, coches, carretones, carretas, auto-cielos, bicicletas, etc.)

Las atribuciones concedidas a las Comisiones de todos los renglones arriba enunciados, se entenderá que son las que competen a la Municipalidad».

Cada Comisión será integrada por tres miembros propietarios y tres suplentes, mayores de veintidós años, de reconocida honradez, de capacidad acreditada para el manejo de empresas o negocios y vecinos de la ciudad de San José, o a lo menos residentes o con oficina abierta en ella. La Municipalidad elegirá libremente un propietario y un suplente por cada Comisión. Para la de «Cañería y Cloacas» escogerá un miembro de entre una lista de ocho candidatos que le presentará la Facultad de Ingeniería, y el tercero de entre una lista de igual número que le presentará la Dirección General de Obras Públicas. Exactamente el mismo procedimiento se usará, pero con listas diferentes, para integrar la de «Vías Públicas». En cuanto a la de Sanidad se completará con el mismo sistema, pero las listas de candidatos serán presentadas, una por la Facultad de Medicina y otra por la Subsecretaría de Higiene. Es entendido que los candidatos presentados por las Facultades, han de ser necesariamente miembros activos de ellas y electos en Asamblea General, en la primera quincena de diciembre del año anterior al nombramiento o renovación. Las Comisiones fungirán durante tres años y serán nombradas en la primera quincena de enero del trienio correspondiente. El cargo es obligatorio para los ciudadanos e incompatible con el de regidor o síndico de la Municipalidad o con cualquier otro cargo que de ella se derive, inclusive el de miembro de otra Comisión.

La responsabilidad de las comisiones será siempre personal y podrá exigirse ante el Poder Ejecutivo o ante los tribunales comunes, según el caso, por infracciones de la ley, sea por abuso de facultades o usurpación de ellas, así como por negligencia u omisión de que resulte perjuicio a los servicios de la comunidad o como por abuso o mala inversión en la administración de los fondos.

La ley, de ser emitida, comenzará a regir desde el primero de enero próximo, a cuyo efecto el Ejecutivo dispondría lo necesario para que la elección de las comisiones se hiciese en el mes de diciembre de este año.

Todas las disposiciones del proyecto, como lo hemos dicho antes, son oportunas y concurren a un mejor y más eficaz manejo de los intereses municipales capitalinos. La Municipalidad no podrá intervenir en los trabajos de las comisiones, que se refieran a la administración ordinaria y que estén previstos en sus presupuestos especiales; en los demás casos procederán de acuerdo ambos organismos y, si hubiere discrepancias el Ejecutivo resolverá perentoriamente el punto en discordia.

En esta forma, los servicios públicos que se trata de poner bajo la dirección de elementos capaces y expertos, estarán mejor atendidos, el progreso local rápido podrá ser un hecho y las intrigas edilicias tendrán fin, con ventaja indiscutible para todos los elementos que forman la comunidad y que por medio de impuestos y contribuciones contribuyen al mantenimiento de los gastos municipales.

Labores Parlamentarias

Continuó la discusión sobre la Ley de Accidentes del Trabajo

Se leyó el acta anterior y fué aprobada.

La Secretaría de Justicia pide se reformen los artículos 556 y 561 del Código Penal por estar en contradicción con leyes especiales. Pasó a la Comisión de Justicia.

Se leyó un proyecto de la Secretaría de Hacienda, para ampliar el Presupuesto con el fin de dar un sueldo adicional a los empleados del Gobierno que recibían subvenciones de Compañías extranjeras. Pasó a Comisión de Hacienda.

Se dió segundo debate a beca a favor de Onofre Villalobos.

Se dió tercer debate al proyecto para ampliar en \$ 150 el Presupuesto de Gobernación para pagar al Jefe Político de Tilarán.

Aprobado.

Se aprobó en tercer debate el proyecto para ampliar el presupuesto en \$ 58.000 para pagar cuentas de la Imprenta Nacional. Se aprobó también en detalle.

Presidente: Habíamos quedado en el artículo 7.

Fernández Santiago: Encuentra que hay contradicción entre los primeros párrafos del artículo 7.

Leiva: Se refiere al ries-

go profesional y a la imprudencia temeraria; ésta tiene su sanción en la ley, pero cree que los accidentes ocurridos por el hábito del peligro deben ser reparados en lo posible.

Ortiz Ernesto: Quiere que se mantenga la redacción original del proyecto, pues estima que los accidentes ocurren frecuentemente por falta de previsión de los patronos. Debe protegerse más ampliamente al obrero que trabaja con instrumentos de peligro.

Odio: Considera suficientemente clara la redacción de los incisos citados. Desechada la moción de Fernández don Santiago para alterar la redacción.

En discusión el párrafo que dice:

«No habrá derecho a indemnización si se prueba que el accidente fue provocado dolosamente por el obrero».

Volio: Debe suprimirse dicho inciso; no cree que haya obrero capaz de suicidarse ni mutilar su cuerpo con el objeto de que el seguro se haya efectivo. Cree muy difícil probar el dolo y sólo se conseguiría provocar la litis. Hace moción para que se suprima el párrafo transcrito.

Leiva: En contra de la moción.

Volio: La defiende nuevamente.

Odio: Dicho párrafo está de demás y resta simpatías a la ley.

Cortés León: Cree debe mantenerse el inciso porque él contempla el interés del obrero tanto como el del patrón. La legislación civil también ampara a ambos. No importa que la ley tenga redundancias.

Odio: Como el caso está contemplado en la legislación general puede suprimirse el inciso.

Fonseca: El inciso en discusión va a servir de base a los patronos para excusarse de las indemnizaciones por medio de los abogados.

Cortés León: Con el inciso y él los patronos en caso dado recurrirán a los abogados para defenderse si se trata de accidente por dolo.

Rodríguez: En contra de la moción porque se trata de una ley especialísima.

Desechada la moción. Sólo votaron los reformistas y Ernesto Ortiz.

Fueron aprobados sin discusión los artículos 8, 9 y 10.

Presidente: A los artículos 11 y 12 se han introducido reformas. El Ejecutivo propone adiciones. El Sr. Cortés don León presenta una redacción conciliatoria y el señor Volio es extremista. Estos artículos se refieren a las explotaciones que están sujetas a la ley.

Volio: Cree que la ley no debe limitarse a los accidentes ocurridos en labores en las cuales se emplea fuerza distinta de la de hombre, sino a todo accidente, cualesquiera que sean las causas.

Chaves: Desde el principio ha sido enemigo de toda la ley y desea su fracaso para bien de todos.

Cortés León: Con el criterio extremista de Volio se perjudicaría al obrero por que se le cerrarían las puertas del trabajo por el retraimiento de los patronos dada la rigidez de la ley a que aspira Volio. Sus ideas son avanzadas pero inaplicables.

Odio: De acuerdo con Volio porque las excepciones serían mayores que la regla.

Se levantó la sesión. Nota. En las barras no había ningún obrero. Parece que no hay fe en la ley que se discute.

La Liga de Foot Ball y las torres del inalámbrico

Ayer estuvo en nuestras oficinas uno de los deportistas más entusiastas y miembro de la Liga de Foot-Ball a protestar por el acuerdo que hace poco tomó la directiva de dicha Liga, en virtud del cual se dirigirá una carta al Presidente de la República acordándole en su idea de permitir que se instalen en la Sabana las torres del inalámbrico.

Nuestro informante nos dijo que si la directiva tomó ese acuerdo fue porque se le hizo creer que el campo para los deportes que tienen escogido en aquel lugar iba a ser inutilizado con las torres, no siendo esto verdad toda vez que aquéllas serán instaladas en un EXTREMO de la Sabana, lejos del sitio por ellos escogido para celebrar sus partidas de football. La directiva, pues, fue sorprendida y se harán las gestiones del caso para que ésta reconsidere su actitud.

La aviación—nos dijo el quejoso es la que obtaculiza que los juegos de sport se lleven a cabo en la Sabana con la tranquilidad y comodidad con que se ha venido haciendo hasta la fecha.

La última vez que los aviadores norteamericanos—agregó—estuvieron en Costa Rica, se nos quiso impedir que jugáramos en la Sabana porque aquellos señores creyeron que nosotros podíamos obstaculizarlos en sus maniobras. Nos Nos opusimos abiertamente a esta orden que se nos daba y continuamos en nuestros juegos deportivos.

Siguen los escándalos administrativos

Otro sueldo cuyo rambo se ignora

Dice nuestro colega «La Noticia» de ayer.

«José Joaquín Araya es el nombre de un músico de la Banda de la ciudad de Alajuela, el cual fue removido de su posición por razones ajenas al buen servicio porque además de ser Araya un buen ejecutante, es cumplido y sin vicios».

Pero lo de la remoción es si nada significa pero si que después de dado de baja siguió apareciendo en las listas de pago durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, es decir cuatro meses, conforme consta en los documentos que tiene la Oficina de Control. ¿Por qué aparecía Araya como de alta estando de baja?

A quién se le entregaba su sueldo? Explicar eso es el fin que nos proponemos asegurando que tenemos estos datos de fuente exacta. Los sueldos eran entregados a un prestamista a quien Araya le debía una suma por venta de sus giros, prestamista que tenía o tiene carta blanca con las autoridades por su filiación política, por lo cual se permitía esa acción punible a fin de no lesionar sus intereses particulares.

Para enmendar un poco la plana manchada, últimamente se ha dado de nuevo de alta en el servicio de la Banda al artista señor Araya».

Dos Duelos

Falleció en esta capital Matilde Piedra Montoya, de 65 años, vecina del Hospital, viuda de Gregorio Molina, hija de Teodoro Piedra y Dolores Montoya.

Blanca Sáenz, de 37 años, vecina del Cantón de Catedral, esposa de Enrique Mora Zúñiga, hija de Teodorico Saenz y Salvadora Zúñiga, vecinos de Santa Ana.

Nuestro Ministro en Washington fue nombrado representante de la Cruz Roja

La Cruz Roja acordó, en sesión de ayer, nombrar como delegado suyo ante la Cruz Roja de Washington, a don Rafael Oreamuno, ministro de Costa Rica en los Estados Unidos. Ya le fueron enviadas las credenciales.

Continúan los timos del retrato

Hace algunos días nos ocupamos de un famoso amplificador de fotografías quien, con su lucrativo oficio ha timado a medio San José.

El sujeto en cuestión suele presentarse a las casas en solicitud de retratos para ampliarlos, mediante el pago de veinticinco o cincuenta dólares que las buenas gentes le dan confiadas en su «honorabilidad». Varias veces ha sido llevado a responder ante la oficina de detectives de los cargos que se le imputan, pues el sujeto en cuestión deja con un palmo de narices a sus clientes quienes no vuelven a ver ni la fotografía, ni al amplificador ni mucho menos el dinero.

Ayer se le detuvo por nuevos timos de esta índole. Las autoridades judiciales conocen de estos hechos y es de esperarse que de esta vez el pájaro no saldrá de su jaula.

DESPEDIDA

César E. Pardo y Sra. se despiden de sus amigos y les ruegan impartir sus órdenes a 28 Holland Park, Londres.

Lea LA OPINION

Crónicas internacionales

El Desarme Mundial

El fondo de la paz es económico

Por Luis Barzini

Nueva York, Sept. —El debate sobre el Desarme ha sido abordado de lleno por la Liga de las Naciones en su quinta Asamblea anual. Si algunos nos mostramos más bien divertidos que contrariados por el fervor pacifista de la asamblea ginebrina, no es porque seamos enemigos del desarme. Sin embargo, encontramos algo muy ameno en los métodos que para conseguir la consolidación de la paz han venido eligiéndose.

El problema no consiste en suprimir los medios con ayuda de los cuales se batían los pueblos, es decir, los armamentos; consiste en suprimir las razones por las cuales se batían, y de las que emanan los armamentos. Imaginarse que los pueblos hacen la guerra por el simple hecho de que poseen cañones, es algo infantil. Ninguna nación afronta la crisis espantosa de un conflicto armado por diversión. Se ha visto a las grandes potencias de Europa mantenerse en paz durante cincuenta años, a pesar de encontrarse armadas hasta los dientes. Se ha visto, a veces, a los Estados Unidos desarmados, improvisar muy rápidamente un ejército para batirse, primero los unos con los otros, como ocurrió durante la guerra de secesión, después contra España—que estaba más desarmada que ellos—, y al fin contra los Imperios centrales. Lo que quiere decir que las razones de la guerra pueden ser perfectamente ajenas a la posesión de los armamentos. No se suprime el apetito aboliendo los cubiertos.

Algunos pacifistas que se aferran a reclamar el desarme como medio de pacificación, quieren los efectos y no la causa. Si se quiere hacer una obra eficaz, hay que remontarse a los orígenes. ¿Por qué se batían los pueblos? O todavía mejor: ¿Cuándo es cuando los pueblos no se batían? Basta observar la historia para llegar a la conclusión de que la paz se hace estable cuando en los diversos países surgen intereses comunes que hacen que la paz sea útil para todos. La paz o la guerra son determinadas por razones de intereses económicos.

Sería muy fácil demostrar que la existencia de grandes ejércitos ha impedido muchas guerras, infandando a la diplomacia la más sabia prudencia en sus decisiones. Los brillantes episodios históricos que se cuentan del conflicto

pasado, no constituyen un incentivo suficiente para la guerra y desaparecen como por encanto cuando se eclipsan sus protagonistas. La República francesa pasó setenta años odiando a la autocracia rusa, hasta que un bello día ésta se convirtió en su aliada y se puso a adorarla. El sentimiento sigue a las situaciones y no las crea.

La paz logrará ser mantenida hasta el momento que deje de dar satisfacción a los pueblos. Si la sistematización general debiera dejar a los países bajo el peso de las injusticias y condenados a miserias irredimibles, estos mismos pueblos harían todo cuanto estuviera de su parte para hacer caer de sus espaldas aquella miseria, por medio de revoluciones o de guerras. Y esto se explica porque los hombres tienen más horror a vivir mal que a morir bien. A esta sistematización equilibrada y ecuanime, deberían tender los estudios y los esfuerzos de los pacifistas, y no a la supresión de ejércitos que, entre otras cosas, hoy cuentan bastante poco. Un país sin tropas, pero que posea grandes establecimientos químicos, capaces de producir con abundancia algunos centenares de toneladas de gases con los cuales puedan ser suprimidas poblaciones enteras, estará mejor preparado para la guerra que todos aquellos otros países que cuenten con gran abundancia de artillería. Hoy los preparativos bélicos y las industrias de la paz son la misma cosa.

Por todas estas razones, tememos que Ginebra siga un camino erróneo. En la Liga, el Presidente Motta y el Ministro Belga Hymans han insistido sobre el arbitraje obligatorio en caso de guerra. Pero el arbitraje puede imponerse a las naciones secundarias, pero ciertamente no a las más fuertes, salvo en el caso en el que una presión eficaz de carácter superior les impusiera dicho arbitraje. Lo que conviene es cejar el camino para la guerra lo más lejos posible, y no cuando está por desencadenarse o cuando las hostilidades se han iniciado ya. Más valdría un acuerdo para circunscribir los conflictos. Pero el fondo de la paz es económico, y cuando veamos a los pacifistas consagrarse a observar no ya los armamentos, sino los informes de colaboración económica entre los pueblos, comenzaremos a mostrarnos optimistas sobre resultado de sus trabajos.

Sobre corrección de menores

Las personas que han tomado a su cargo la fundación de dos casas de corrección de menores en esta capital, una para hombres y la otra para mujeres, continúan silenciosas, pero eficazmente en sus labores.

Los trabajos de los edificios están ya muy adelantados, de tal manera que en el de las mujeres se alojan no menos de veinte niñas en la parte que ya está lista y conforme aquellos avanzan se aumentará el número de asiladas.

Ahora se trata de introducir algunas reformas a la legislación existente en cuanto a los menores re refiere, pues ésta no les ofrece mayores garantías, al menos las que es costumbre dar hoy día a los niños de acuerdo con los modernas teorías penales y psicológicas.

En la parte conducente a la patria potestad convendría hacer algunas modificaciones

de tal manera que los niños desamparados encuentren una mayor protección en las leyes y en las instituciones para ellos establecidas en el país.

Los tribunales para la infancia es otra de las necesidades que conviene implantar cuanto antes, y que son un complemento indispensable de esa legislación infantil y de dichos asilos.

Sabemos que un distinguido juriscultista se ha hecho cargo de la redacción de algunas leyes que llenan estas necesidades y que en breve serán sometidas a la consideración del Congreso en sus actuales sesiones extraordinarias.

No dudamos que se les prestará la atención que merecen y que este justo anhelo que abrigamos los costarricenses de que exista una legislación especial para la infancia, la veremos convertida en una hermosa realidad.

Don José María Zeledón insiste en que las tres cuartas partes de la deuda reformista son imaginarias

En carta que don José María Zeledón, uno de los jefes del reformismo, dirige a don Ricardo Jiménez, dice lo que sigue acerca de la deuda del partido reformista que los empleados públicos están pagando con una rebaja proporcional de sus sueldos:

»Por otra parte, aún colócame —por concesión— dentro de criterio que combato, resulta que soy de los testigos capacitados para declarar —y así lo he declarado públicamente— que en cuanto a la deuda reformista las tres cuartas partes son imaginarias. Y cómo sería posible que a sabiendas de ello, con

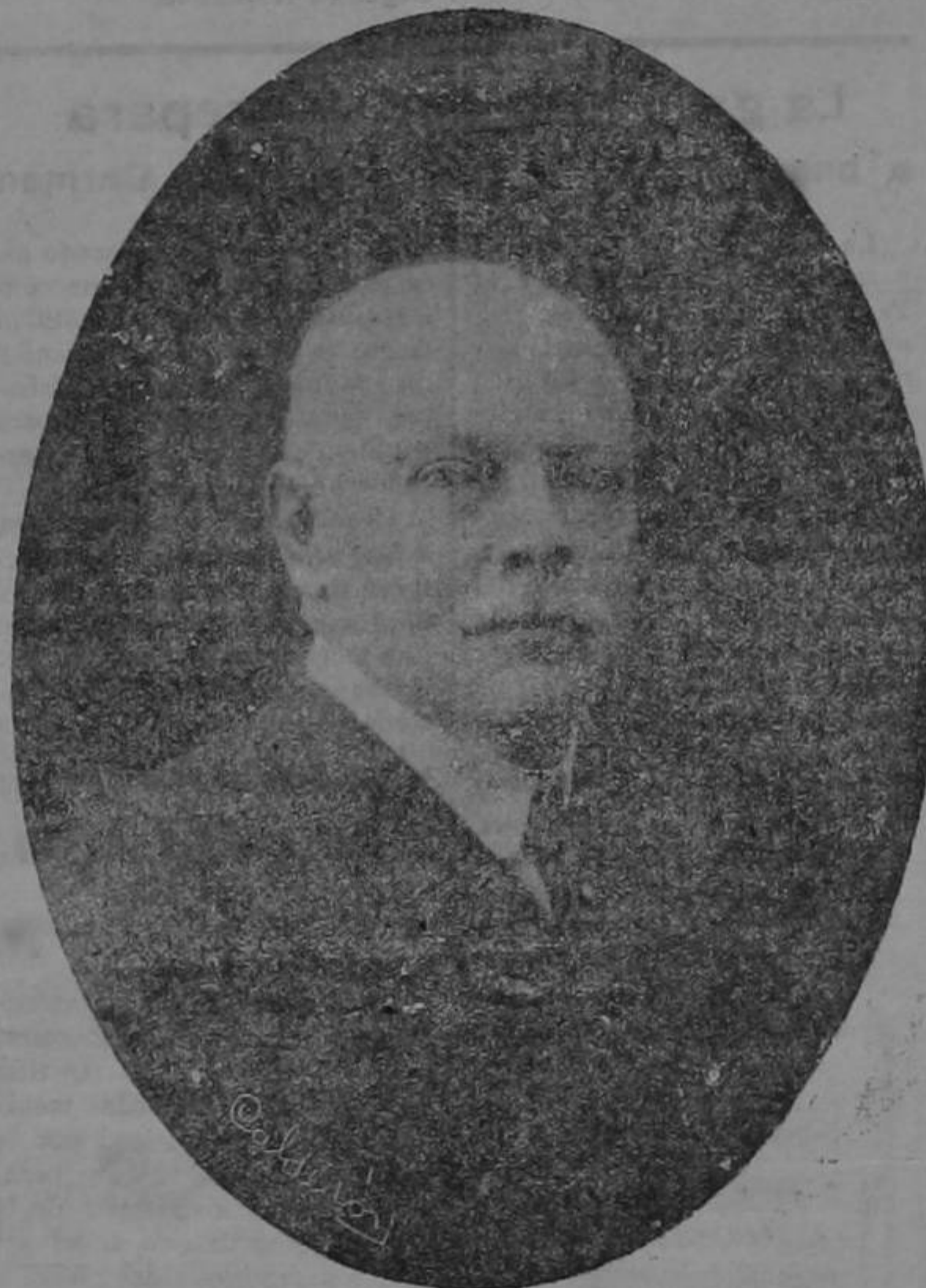
plena conciencia de la simulación, yo consintiera en engrosar el acervo inmoral? A parte de que si esa deuda fuera correcta ¿con qué justicia se exigiría un nuevo esfuerzo para su cancelación a quien cotizó voluntariamente con quinientos colones colocándose así en la categoría del mayor contribuyente del Partido?»

En su respuesta don Ricardo guarda silencio acerca de esta banderilla que le dirigió Billo. Y aquí se puede repetir aquello de que el que calla otorga. Don Ricardo tiene que estar de acuerdo con don José María.

El viaje de Mr. John M. Keith

Mañana en tren ordinario debe salir de esta capital con destino a los Estados Unidos, acompañado de su señora esposa doña Rosita Alvarado de

El señor Keith, uno de los elementos más valiosos de la colonia norteamericana residente en Costa Rica, ha merecido la más alta estimación y cariño



Mr. John M. Keith

Keith, y de su hija Matildita, el estimable caballero Mr. John M. Keith, quien se dirige a Nueva York en vía de paseo.

de nuestra sociedad. Deseamos al distinguido caballero y a su apreciable señora e hija, una feliz travesía y grata permanencia en su patria.

Se organizará una Compañía de Operetas

Don Raúl Salazar y un Sr. Le Franc han organizado una Compañía Nacional de Operetas en la cual figuran conocidos artistas, entre ellos, Clemeñcia Méndez, Enrique Hine y el tenor Araya

Se pondrán en escena de preferencia obras netamente nacionales. La Compañía debutará con una revista del poeta Salazar en la cual se lucen trajes valiosos y tiene un decorado magnífico. Sólo un telón cuesta ₡ 500.

Felicitemos a sus organizadores y les deseamos buen éxito artístico y pecunario.

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva



Robos a granel

Como los tiempos por que atravesamos no están nada buenos, se ha soltado una racha de robos, que de seguir la cosa así, va a ser necesario custodiar hasta las iglesias.

A Vicente Sáurez, vecino de Mata Redonda lo despojaron las varios herramientas de su finca. Figuraron como indiciados dos sujetos de apellido Rojas y Jiménez, quienes han sido detenidos.

La señora Isolina Sequeira puso el parte de que un nicaragüense de apellido Luis le robó un revólver Smith y Wetson. Parece que este sujeto es un agente de Emiliano Chamorro que hace recolecta de armas en Costa Rica para la revolución que se prepara en la Tierra de los Lagos. Sólo que con Agentes de esta clase don Emiliano se quedará mirando para el ciprés... como le pasa ahora a doña Isolina que no ha vuelto a saber nada de Luis a quien ya busca la policía.

Don Miguel Borrás avisó a la Oficina de investigación que a su hija le robaron una preciosa bufanda. Se cree que la gata sea casera y que pronto se dará con ella y con la bufanda. El Lic. don Juan Andrés

Gómez también se quejó en la Oficina de Detectives de que a una hermana suya le sustrajeron de su casa de habitación un poco de ropa.

A Tobías Solís (platero), le robaron un reloj, unas leontinas y varios otros objetos. Aparece como indiciado un sujeto de apellido Sánchez a quien se ha detenido.

Ricardo Valenzuela acos. tumbraba pasar sus buenos ratos tocando victrola; ayer lo dejaron sin ella y sin los discos, una valiosa colección entre los cuales figuraban: camarón que se dueñe se lo lleva la corriente, (fox), no toques más [tango], mirando para el ciprés [vals] cómprate otra [shimy] etc.

También los timadores han activado sus trabajos. A Miguel A. Pochet le extendieron un cheque falso, pues el firmante no tenía fondos en el banco.

Julio Solís vecino de Tres Ríos, le adelantó una suma de dinero a un Monge por 40 carretadas de leña que éste quedó de entregarle en fecha determinada. Solís, que no volvió a saber nada de Monge ni de la leña, pegó el grito en la Oficina de Detectives, que se ha encargado de poner las cosas en claro.

Falleció en Puntarenas la Srta. Aura Pastrana

El domingo 28 del presente dejó de existir la Srta. Aura Pastrana.

El entierro se efectuó el domingo a las 16 horas con una selecta concurrencia, pues la extinta gozaba de muchas simpatías en este Puerto. De la caja mortuoria pendían seis anchas y largas cintas las cuales eran sostenidas por seis Srtas, que a la vez portaban ramos de flores y todas vestían de blanco. La Srta. Pastrana apenas contaba la edad de 19 años.

Entre las muchas ofrendas florales pudimos anotar las siguientes:

Carmen Molina, Gloria Baza, P. Lupe y Berenice Canezza, Elia Calderón y Hnas. Lorenza Angulo e hijo, Esperanza Montiel, Aurelia Gutiérrez y otras muchas que no recordamos. Al consignar esta triste noticia damos el más sentido pésame a su Sr. padre Don Rosendo Pastrana, a sus hermanos Carlos, Manuel, Rosita, y Sarita y demás miembros de la familia doliente.

Habrà baile el 11 en el Club Internacional

Publicamos en nuestra edición de ayer una nota pidiendo en nombre de la sociedad que se organizara un baile para festejar el aniversario del descubrimiento de América, y hoy debemos de llevar la feliz noticia de que la sociedad se reunirá en los salones del Club Internacional en donde tendrá lugar un baile de confianza la noche del 11. Los caballeros don Alberto Pinto, don Venancio A. García, don Luis Martínez A., don Joaquín Lizano, don Miguel Macaya L. don Guillermo Tristán, don Rubén Esquivel y don José F. Peralta, que integraron el comité de los bailes efectuados el 14 y 15 del mes pasado, han decidido organizar este otro.

No habrá invitaciones personales, como la vez pasada. Asistirán los caballeros socios del Club y sus familias y las personas amigas de este centro. La cuota que da derecho al baile será de ₡ 5.00 por cada caballero.

Mucho nos alegra comunicar la noticia a nuestras bellas damas que tan deseosas estaban de esta fiesta.

Del 10 al 20

del presente mes se hará el primer obsequio a nuestros clientes de las Ventas al Crédito por Serie del **NUEVO EDISON** (El fonógrafo con alma)

Separe su número hoy mismo

Ya quedan muy pocos

RUDIN & TORMO, Agentes

De venta en la LIBRERÍA TORMO

APARTADO 439

SAN JOSE

De "La Gaceta" de ayer

Poder Legislativo

Decreto N° 134, que aumenta el presupuesto vigente en \$20,000 para trabajos en el Hospital en San Rafael de Pantarenas.

Decreto N° 135, que aumenta el presupuesto vigente en \$25,000 para trabajos en el Hospital de Alajuela (esto lo suponemos, pues la ley no lo dice).

Decreto N° 137, que aumenta el presupuesto en \$25,000 que se pagarán en cuatro anualidades a la Facultad de Cirujía Dental, a la que se asigna además una renta de \$1,000 para gastos de Escuela.

Poder Ejecutivo

Se declara libre de derechos la importación de botellas para el expendio de leche esterilizada.

Se concede carta de natu-

ralización a los señores Daniel Martínez Castellón, de Nicaragua, y Francisco Salafia y Ambrosio Domeneco, de Italia.

Se declara sin lugar la pensión pedida por Patricio Mora, en expediente sobre pensión de alimento creado por Casiana Méndez.

Proyectos de ley de la Secretaría de Gobernación, para la organización técnica y económica de los servicios públicos municipales de San José.

Proyectos de ley de la Secretaría de Hacienda sobre uso de etiquetas en los envases de vinos y licores; y sobre aumento del presupuesto actual y del de 1925 en \$55,782,00 anuales para compensar a determinados empleados públicos las subvenciones que recibían de empresas particulares.

Veto del Poder Ejecutivo, por órgano de la Secretaría de Educación Pública, a la ley de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente.

Últimas noticias de México

Importantes servicios prestados por la prensa en el último movimiento rebelde. Los preparativos para el banquete de 5000 cubiertos en honor del General Obregón.

"Fueron verdaderamente importantes los servicios que prestó el Departamento de Prensa durante el último movimiento rebelde, porque estuvo publicando con toda oportunidad noticias exactas sobre los principales sucesos militares y políticos y desmintiendo los embustes y falsedades que los enemigos del Gobierno legítimo difundieron profusamente, como medio para desorientar la opinión pública, provocar nuevos levantamientos y mantener nebulosas esperanzas en los alzados en armas. El Departamento ha continuado el intercambio de libros, folletos y hojas de propaganda, con la prensa de los Estados y con la de Centro y Sud-América, contribuyendo así, a un franco estrechamiento y cordialidad de relaciones con la prensa hispano-americana". Tal es el texto íntegro del párrafo relativo que consigna en su informe el C. Presidente de la República.

El General rebelde Alberto Nájera Olivier, que fue capturado en Veracruz, fue pasado por las armas después de juicio sumario.

J. F. Treviño, Gerente de la División del Ferrocarril de Kansas City México y Oriente, informó que continúan con toda actividad los trabajos para la construcción del tramo que falta para comunicar Chihuahua con Ojinaga. El Presidente de la República ha dado órdenes para impulsar la obra lo más que sea posible, dada la considerable importancia que reviste.

Hácese entusiastas preparativos para el banquete de 5,000 cubiertos en honor del Primer Magistrado, con oportunidad de la entrega del Gobierno. Estarán representadas todas las clases sociales. Piénsase efectuarlo en el Bosque de Chapultepec.

El Gobierno del Distrito sostiene el criterio de que el artículo 123 de la Constitución puede ser reglamentado por el Ejecutivo Federal. Al efecto, ha convocado a industriales, obreros y funcionarios ligados con esta importante cuestión, para que estudien el referido precepto y fórmese la Ley Orgánica respectiva.

La gran feria que se prepara a beneficio de la parroquia del Carmen

La mayoría de las señoras y señoritas pertenecientes a la Parroquia del Carmen se reúnen durante las primeras horas de la noche en la casa de habitación de doña Amelia Echeverría de Pinto, con el fin de hacer los preparativos para la gran feria que se ha de efectuar el 12 de los corrientes en las Arcadas del Teatro Nacional a beneficio de la Parroquia del Carmen.

Hemos tenido el gusto de ver la gran cantidad de tra-

bajos que se han preparado para este festival, entre los cuales existe una gran cantidad de ropas para niños, artículos de fantasía, bordados, muñecas, canastillas de papel para confites, artículos para la pesca de 25 y 10 ctms, etc.

El día 11 de los corrientes, a las 2 de la tarde, se efectuará una matinee en el Teatro. Moderno con el mismo fin. Las localidades se pueden solicitar a doña Felicia de Valenzuela.

TOS, EXTINCION DE VOZ

PASTILLAS de PALANGIÉ

(Clorato de potasa y brea)

El mejor remedio en todas las afecciones de la garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las amígdalas, las afías, la ronquera.

En todas las Farmacias.

TRATAMIENTO SENCILLO para Engordar.

Muchas personas delgadas comen suficiente cantidad de alimentos todos los días y no aumentan sus carnes, mientras que gentes robustas comen poca cosa y continúan engordando. Es difícil creer que esto se deba a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo flacos porque no asimilan sus alimentos. De ellos extraen lo suficiente para mantenerse con vida, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer más de la cuenta, pues ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carne. Todos los elementos que para producir carnes y grasa, e gordura contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carnes y gordura y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo. CARNOL es una combinación de bien conocidos ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes y tomado por un corto tiempo, una pastilla con cada comida, a menudo aumenta el peso de los delgados a razón de 1 o 2 kilos por semana.

IMPORTANTE.—Personas débiles, raras, nerviosas, no deberán tomar CARNOL si es que no desean aumentar también algunos kilos.—Compro el CARNOL en cualquier botica.

La oficina de ankylostomiasis

El Inspector del Departamento de Ankylostomiasis don José Luis Porras nos escribe de San Rafael de Poás manifestándonos su gratitud por la ayuda eficaz que le han prestado para la instalación de la oficina respectiva en aquel lugar, los vecinos del mismo, entre ellos don Luis Rodríguez, don Elijodoro Rodríguez, y don Gerardo Murillo.

Todos ellos se muestran muy interesados por la salubridad su pueblo.

Agujas para fonógrafo

Marca Brilliantone

conocidas como las mejores, en paquetitos de cien

Ordenelas a Vicente Lines, San José a \$ 0.50 paquetito. Seis por \$ 3.00

se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

Joyería y Platería de **A. BELLO**

Se ha trasladado a su nuevo local contiguo al "Siglo Nuevo"

Gran surtido en artículos de novedad.

De la farándula diaria

Mucho se han comentado los ataques del ex-Presidente Acosta al benemérito don Juan Rafael Mora, al conmemorarse en el plantel que lleva su nombre el LXIV aniversario de la trágica muerte del prócer.

Don Julio dijo que para honrar la memoria del héroe nacional nada mejor que suprimir la Fábrica de Licores, la Fábrica de veneno por él establecida.

Pero no tuvo el cuidado de agregar que la fundó don Juanito, cabalmente, para que los fabricantes de guaro no siguieran envenenando al pueblo con los pésimos licores que expendían.

No fomentó el vicio sino que, por el contrario, hizo lo que el Gobierno tenía que hacer en resguardo de sus gobernados.

Por lo demás, se extendió el Sr. Acosta glorificando al ilustre mandatario que supo enfrentarse y derrotar a los filibusteros, no con discursos ni con proclamas centroamericanistas sino con hechos, con cañones y con soldados.

Tal y como pensaba hacer don Julio en Panamá, entre paréntesis, para gloria suya y de su gran Gobierno.

Pero no como hizo en

Washington su representante al firmar el protocolo canallero, que anula por completo y neutraliza la obra del glorioso caudillo costarricense.

¿Cómo entonces se atreve a hablar de estas cosas y de hechos heroicos el ex gobernante que, cuando se trató también de hechos, no tuvo inconveniente en poner sobre la República la espada de Damocles que encima de su cabeza pende? (¿Qué frascilla más redonda, con pende y todo!)

¡Nuevo concurso de resistencia, señores! ¡Bien por don Tomás y por don Benjamín que ya no estarán solos arrempujándose discursos.

¿Y quiénes son los nuevos concursantes? ¿Juan Lanús y algún defensor del Presidente?

¡Quí! ¡El propio Sr. Presidente Constitucional de la Res Pública de Costa Rica, Lic. don Jimeno Ricárdez Oreamuno, Himalaya y cumbre de nuestras azules montañas!

Ha entrado en polémica su Excelencia con don León Oviedo, ex-policia hereditario con residencia en Alajuela.

¡Que Dios y la negrita de Cartago los ayude!

Roberto Robert de la Robartera

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTICRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica Apartado 653

Almacén EL MUNDO Recibió Cebollas de 1ª Calidad

que vende a PRECIOS MODERADOS **TOMAS FERNANDEZ**

Apartado 614 — Teléfono 198

Urodonal limpia el riñon

lava el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.



OPINIÓN MEDICAL: En donde quiera que exista, el ácido úrico no puede luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos lados, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpecen, como de las tónicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empuja así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resulta la multiplicidad de los efectos bienhechores del lavaje del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda antes es anojoso; no parece ya posible, en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor. **Dr. BETTOUX.**

de la Facultad de Medicina de Montpellier.

Establecimiento Chulavita, 1, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro Americano: ESTABLECIMIENTO CRUZ & O.

Agente en Costa Rica:

E. De Mézerville

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

El gran baile de Hallowe'en para el 31 de los corrientes en los salones del San José Golf Club

El Comité de Entretenimientos del San José Golf Club hace los preparativos para celebrar el 31 de los corrientes en el día de "Thanks giving day" (Día de gracia a Dios) con el tradicional baile de Hallowe'en en los salones del San José Golf Club.

Tiene interés el Comité de Entretenimientos, y con él todos los socios del Golf Club, en que esta fiesta sea como en años anteriores, concurrida por el mayor número de máscaras posible, por la que con anticipación se nos suplica manifestar a los caballeros y señoritas que se abstengan de asistir con traje de etiqueta que deslucen por completo la originalidad de la fiesta, pues choca ver entre máscaras, trajes que no sean de esta clase.

Cualquier traje de caballero

o de señorita, por sencillo que sea, pero de fantasía, puede emplearse, así sean simples pa' yasos o colombinas.

La festividad del 31 de los corrientes, es celebrada en todas partes del mundo con bailes de máscaras.

Para conocimiento de los caballeros y señoritas que asistan a esta fiesta, nos permitimos manifestar que la señorita Elenita Alvarado ha recibido de los Estados Unidos y de Europa una buena cantidad de figurines y artículos de fantasía, que pueden emplearse para los trajes.

El Comité de Entretenimientos del Golf Club, debe reunirse en día próximo, para dar comienzo a los trabajos del festival, lo que tendremos mucho gusto en comunicar a los amantes de estas fiestas,

Honrosa distinción del "John Hoppins Hospital" al doctor A. Peña Chavarría

El distinguido médico costarricense y muy estimable colaborador de LA OPINIÓN, Dr. don Antonio Peña Chavarría, ha sido objeto de un honor especialísimo por parte del "John Hoppins Hospital" según leemos en una de las recientes ediciones de "El Tiempo" de Bogotá, cuya es la nota informativa que a la letra dice:

"ESTUDIO SOBRE LA LEPROSA.—El doctor don Francisco de P. Barrera ha obtenido un brillante triunfo con su estudio científico sobre la lepra, que principió cuando era médico oficial de Agua de Dios, en donde investigó su tema con todo el interés del caso. El doctor Barrera se asoció luego en Bogotá con el doctor Antonio Peña Chavarría, Director del Laboratorio de la Facultad, y después de varios meses de nuevos trabajos, terminaron el estudio que luego fue tratado por el Congreso Médico de la Habana, con elogios muy honrosos para estos médicos. Una comisión de dermatología y de patología hizo un estudio de dicho trabajo, el cual acaba de publicarse en el gran boletín del "John Hoppins Hospital", en edición de lujo, establecimiento que funciona en los Estados Unidos. El sabio doctor Holderman, de Pensilvania, ha escrito una honrosa carta a los autores del trabajo de que se trata, en que los felicita por su ciencia. Bien merecen estos modernos cultivos de la ciencia los honores y triunfos obtenidos en el exterior."

A los anteriores comentarios de la prensa bogotana nada podríamos agregar nosotros sino la viva expresión de nuestra complacencia por el nuevo éxito que nuestro apreciado amigo y compatriota ha alcanzado en premio de sus improbos esfuerzos científicos, a los cuales dedica todas sus fecundas energías juveniles. Particularmente para LA OPINIÓN, cuyas ediciones dominicales se honran desde hace algunos días con los brillantes artículos del doctor Peña Chavarría sobre "NOCIO-

NES DE PUERICULTURA E HIGIENE INFANTIL PARA LAS MADRES COSTARRICENSES" tiene que ser gratísima la noticia que hoy reproducimos con la seguridad de herir la reconocida modestia del ya esclarecido profesional y amigo excelente. Aquellos artículos, que LA OPINIÓN, rompiendo la densa masa de hipócritas gazmoñerías ambiente, ha acogido con entusiasmo, son una de las contribuciones más valiosas para el bienestar y prosperidad de la patria que puede aportar un hombre de ciencia humanitario y progresista, eficazmente secundado por un órgano de la prensa nacional que no tiene otro anhelo que la mayor cultura colectiva.

Sorprenderá quizás a los colegas del periodismo bogotano que en estas líneas "nos apropiemos" absolutamente de la personalidad del doctor Peña Chavarría, restándole al haber ciudadano de la hermana Colombia, pero es un egoísmo muy natural tratándose de tan selecto elemento como el de que se trata. Hijo de padre colombiano y de madre costarricense, el doctor Peña Chavarría nació en Costa Rica y aquí ha fundado su hogar con una de las más gentiles damas de nuestra sociedad, fijando su residencia definitiva en esta capital, a donde tiene abierto su consultorio al cual acude, de día en día una mayor clientela, satisfecha en todo sentido del exquisito trato del nuevo médico, así como de su acierto y laboriosidad, que le auguran una carrera de éxitos constantes en este su país nativo, que ya le aprecia en lo que vale, y que derivará grandes provechos de su caudal científico.

Reciba, pues, el estimado compatriota, amigo y colaborador, nuestra efusiva y sincera enhorabuena por la distinción de que le han hecho objeto el Congreso Médico de la Habana, el "John Hoppins Hospital" y el sabio estadounidense doctor Holderman, según consta en la nota que dejamos reproducida.

El proceso sobre los hechos ocurridos en la Penitenciaría

"La Nueva Prensa" de antier publica algunos datos acerca del proceso que instruye el Juez 2º del Crimen Lic. don José Miguel Vargas en las irregularidades que en días pasados delató el colega, que se venían cometiendo en la Penitenciaría con la complicitad de sus jefes.

Sobre el particular dice lo que sigue:

«Según el señor Juez está comprobado que tres reos de la Penitenciaría nombrados José Joaquín Mario, Elías Araya y Rogelio Sánchez, figuraban en la lista del servicio recibiendo sueldo como policías y sus cubiertas, una vez recibidas de manos del Pagador, las entregaban en la Secretaría de la Cárcel. Uno de los reos manifestó que una vez sin su

consentimiento lo pusieron en la lista de pago y que las siguientes veces que recibió cubierta, ignoraba lo que habla dentro de ella.

Los tres reos en mención están condenados por delitos contra la Hacienda Pública y se hayan a la orden del Gobernador.

También nos dijo el señor Juez que en vista de denuncia hecha por nuestro periódico de que se le venía pagando a un señor Ugalde un sueldo de Subteniente sin prestar servicios en el Centro Penal desde hace meses, iniciará las oportunas investigaciones que pasarán después del señor Juez 2º de lo Contencioso que es a quien corresponde conocer del caso.»

La voz del público

Publicación de datos del Registro de la Propiedad

Todos los datos que se consignan en el Registro de Propiedad son de interés particular. Adquirir ésta, traspasarla, enajenarla, son asuntos que conciernen al individuo y no a la colectividad, salvo casos muy excepcionales en que la publicación de las transacciones se hace por otros motivos que por el de su simple inscripción en aquel departamento.

Es claro que las operaciones del Registro son públicas, como las que se efectúan en todos los centros oficiales. El particular a quien puede interesar el estado de fortuna, obligaciones o derechos de propietarios, acreedores y deudores, puede ocurrir a aquella oficina a enterarse de lo que tenga a bien investigar. Además de esto, los Bancos, casas bancarias, agencias extranjeras y comerciantes que mediante el pago de una suma mensual moderada estén suscritos al servicio informativo que empleados del "Registro" proporcionan, reciben diariamente un extracto de los asientos del Diario, para llevar así el debido control sobre los negocios generales de la plaza en los ramos de propiedad raíz, hipotecas y registros de personas y mercantil.

Dicho lo anterior, creemos completamente indebida la publicidad que de pocas semanas a esta parte vienen dándose en algunos de los diarios locales a dichas operaciones del Registro, pues lleva las éstas en esa forma a conocimiento general, lo único que se logra es exponer a comentarios malévolos y a malas interpretaciones, todo con perjuicio del crédito particular, a quienes por una razón o por otra tengan que movilizar sus propiedades en uso de su legítimo derecho de libre disposición, lo cual antes que infundir confianza en las

transacciones, las grava con un nuevo sambenito y aumenta la desconfianza reinante sin ninguna utilidad práctica, rompiendo la inviolabilidad de lo privado a título de información periodística en una forma que no se encontrará en ningún país verdaderamente culto.

Aún las casas comerciales más fuertes tienen frecuente necesidad de recurrir al crédito para cubrir sus compromisos o hacer inversiones oportunas y de ahora en adelante esos arbitrios de su exclusivo dominio serán pasto de los corrillos y temas de maledicencia que de todo punto de vista es inconveniente fomentar. Lo mismo puede decirse de los particulares, las combinaciones y operaciones de los cuales nada se adelanta mercantilmente hablando con echar a los cuatro vientos sin las explicaciones concretas que sería preciso dar en cada caso para alejar suspicacias y rumores reticentes del público Gacoto que no se sacia jamás en la estéril tarea de despellejar al prójimo y de sacreditarlo.

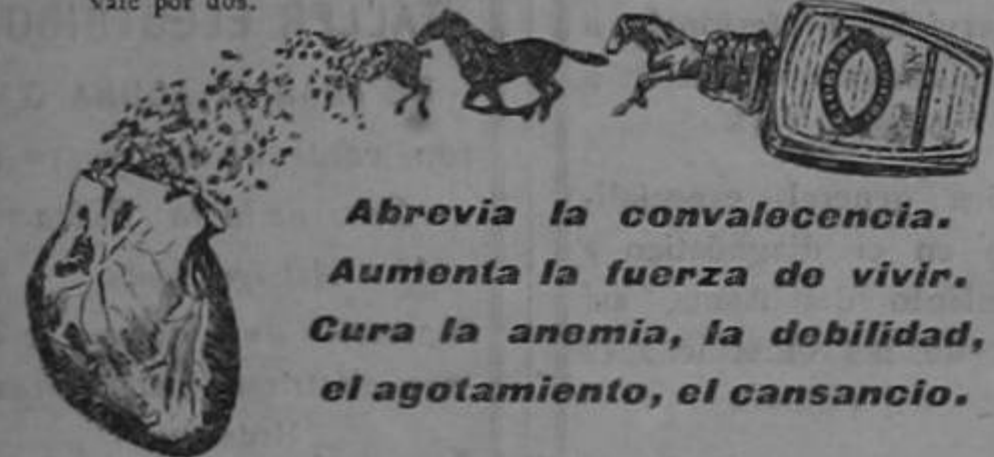
Con la misma lógica con que se publican las operaciones del Registro, habría que publicar en los diarios las operaciones de préstamo y descuento que se realizan en el país y las facturas y abonos de cada particular, para que así cada ciudadano esté en aptitud de llevar la contabilidad privada de los demás. Sería delirioso.

ROGER DE LAURIA

Globéol

realiza la transfusión sanguínea

Un hombre globéolizado vale por dos.



Abrevia la convalecencia.
Aumenta la fuerza de vivir.
Cura la anemia, la debilidad,
el agotamiento, el cansancio.

El GLOBÉOL es el mas poderoso regenerador de la sangre. Extraído de la sangre viva proveniente de jóvenes caballos vigorosos, sanos y descansados, y conteniendo las hormonas, los fermentos vivos, las catalasas y oxydasas, el GLOBÉOL aumenta el número de los glóbulos rojos y su riqueza en hemoglobina, en metales y en fermentos. El GLOBÉOL encierra anticuerpos que luchan eficazmente contra las enfermedades infecciosas. Bajo su acción el apetito renace pronto y los colores reaparecen. El GLOBÉOL devuelve el sueño y restaura muy rápidamente las fuerzas.

Una sangre rica y generosa circula en todo el cuerpo y restablece los órganos enfermos y anemizados.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.
Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAJEN & C.

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

El Gobernador conmina a un empresario de circo integrados por niños de corta edad y que son obligados a hacer difíciles trabajos

Don Victor Manuel Obregón le dirigió un telegrama al Sr. Gobernador de la Provincia participándole que en su vecindad Santa María de Dota, actuaba un circo integrado por niños de corta edad a quienes se obliga a trabajar en difíciles escenas.

Al respecto también nuestro corresponsal nos notifica que el empresario, jefe de una numerosa familia, obliga a sus muchachitos a hacer difíciles trabajos de contorsión, equilibrio, saltos llamados de la muerte, etc. Y a la pequeña troupe que ha recorrido todos los pueblos del Sur de la República, van agregados varios niños y niñas fugados del hogar paterno. Los pequeños bohemios hacen una vida muy triste en un mal carri-coche. Pésimamente alimentados recorren a pie grandes jornadas e instalan su tienda donde les sorprende la noche. Entre ellos figuran dos niños de cinco y tres años de edad, que incons-

cientes de sus actos son verdaderos contorsionistas y a quienes llaman "los niños Culebra"

Enterado el Sr. Gobernador de tales hechos le dirigió antier el siguiente telegrama a la autoridad respectiva.

TELEGRAMA

Jefe Político. San Marcos:

Un vecino de Santa María denuncia el hecho de un circo que trae niños a los cuales fuerza a trabajos de contorsión, etc., en las funciones, y como este caso está previsto en el Código Penal vigente en su artículo 544 inciso 6º, sírvase notificar al empresario que esa falta será castigada de acuerdo con la ley, con arresto o multa menor en cualquiera de sus grados. Avíseme el resultado de esta gestión.

El Gobernador.

ROGELIO SOTELA

En San Sebastián se encuentra una vaca blanca, que fue vendida por un vecino de dicho lugar hace como un año. El animal ha vuelto a lacasa del antiguo propietario. El dueño deberá pagar este anuncio y los gastos ocasionados por lavaca al retirarla.

EL AGENTE DE POLICIA

EN LA IMPRENTA MINERVA

TALLERES DE "LA OPINION"

se hacen a precios económicos TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.

Nuestro lema es:

Servir y dejar contentos a nuestros clientes

"Stretton"

La mejor Agua Mineral inglesa que se importa al país

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Feria Agrícola Industrial de Limón

El Comité suplica a los interesados Industriales y agricultores hacer cuanto antes su solicitud expresando el objeto de ella a fin de designarles el lugar y capacidad aparente en los salones y demás locales de la Feria Exposición que se celebrará durante los días 11, 12, 13 y 14 de Octubre próximo. D. O. 4. v.
HAROL SMITH — HORACIO TASIES
Presidente Secretario

Aviso Al público se les hace saber: Que la Cruz Roja Costarricense pone al servicio de quien lo solicite un médico y Cirujano nocturno a los siguientes precios:
De las 18 a las 21 hs. cinco colones por visita.
De las 21 a las 24 hs diez colones por visita.
De las 24 a las 6 hs. 25 colones por visita.
(Partos, operaciones y anestesia: precio convencional). Todo dentro del perímetro de la ciudad.
Dirigirse al teléfono 471.
D. O. 10 v.

Repasto Potrero para cualequier cantidad de ganado, a poca distancia de San José, alquilamos a precios módicos haciéndonos cargo del cuidado de los animales dirijase al aserradero de Jaime Rojas.—Teléfono 840.
D. O. 12 v.

Vendo puros para tres por cinco a \$11.00 el mil, elaborados con los famosos tabacos palmareños.—Atiendo pedidos.—Flavio Mora Pacheco.—San Ramón. D.S.27 v.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito'grafia Minerva.

Llavero En la Administración de este Diario hay un llavero con llaves, que fué encontrado en la calle—Quien se crea con derecho a él, se le entregará previo pago del anuncio.—Agosto 7 1924.

Casa para alquilar Se alquilan los altos del salón de espera del Teatro Adela adecuados para negocio, habitación u oficinas. Informes Adela v. de Jiménez. Fábrica de Mosaicos. Teléfono 278.

Cablegramas

Milto Bianco entre los choferes de Paris

Paris, oct. 2.—Un modesto chófer de taxímetro se encontró en el coche una cartera abandonada con 500.000 francos en billetes, pertenecientes al millonario Vicent Vicary. El chófer, con admirable honradez, entregó su hallazgo a la Prefectura de Policía, en donde poco después se presentó el millonario recuperando la valiosa cartera

Fábrica de Confites Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

En Coronado

Punto llamado la Palma, carretera de Carrillo, vendo una finca potrero, buena para cría y engorde de Ganado. Con una casa maderada Para informes en San José con don Manuel Lazcares o en Coronado con Horacio Méndez. P. O. 7 v.

Trapiche horizontal

Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Gallinas PLYMOUTH Rock En venta ejemplares de pura raza.—Entenderse con C. de Mezerville.

Vendo casa en Aranjuez cómoda y barata.—Entenderse con Ismael Murillo en la paupería "Buenos Aires" en Aranjuez.—D. O. 4 v.

Mas vuelos entre la capital de Berlin y Moscú

Berlin, oct. 2.—La Compañía de Aviación Germano Rusa, anuncia que duplicará el número de vuelos en la línea de esta capital a Moscú, que es la más extensa que existe en la tierra actualmente.
Además, la distancia de mil doscientos kilómetros, será recorrida en dos horas menos con los nuevos aviones que se están construyendo por cuenta de la compañía, rebajándose el importe del pasaje a ciento veinticinco dólares.

LA NUEVA GEISHA

Esta nueva cantina se abrió en estos días en el local esquinero del SIGLO NUEVO.

ESPECTACULOS EN LOS TEATROS DE SAN JOSE

Notas cortas

MODERNO
Viernes 3 de Octubre
A las 7 p. m.
Reprise emocionante del primer drama de Baby Peggí
EL ENCANTO DE NUEVA YORK
A las 8.30 p. m.
Estreno sensacional de
La Decima Sinfonia
Monumento de arte francés, profundamente conmovedor

ADELA
Viernes 3 de Octubre
No tiene funciones esta noche
El domingo estreno colosal de la Compañía Nacional
La Alegría del Batallón
Lo más conmovedor de la temporada

VARIEDADES
Viernes 3 de Octubre
A las 7 p. m.
Función ordinaria
Son válidas las tarjetas
El Arbol del Mal
A las 8.30 pm
LA SENDA de la INOCENCIA
ENTRADA 50 CENTIMOS

Anoche se reunió el Comité Olímpico en la Gobernación de la Provincia. Se tomaron importantes acuerdos.

Los deportistas acuerparán el cierre dominical. Al efecto se recogen firmas que se llevarán en un memorial al Ejecutivo.

Ha comenzado a circular la Memoria de la Secretaría de Educación Pública del año pasado.

Ayer fué sometido a una delicada operación un niño del señor Gobernador don Rogelio Sotela, con buenos resultados. Que mejor pronto son nuestros deseos.

Variedades

En el Variedades esta noche Se presentarán dos magníficos espectáculos que serán del agrado del público asiduo con corriente a aquel favorecido coliseo.

A las 7 p.m. en Función ordinaria siendo válidas las tarjetas de obsequio, se pasará la famosa película El Arbol del Mal, soberbio drama de sugestivo argumento escenas arrebatadoras e interpretación maravillosa.

Y a las 8-30 aparecerá en la pantalla el magnífico fotodrama de interesante argumento La Senda de la Inocencia interpretado por los mejores artistas de la paetalla.

La entrada será a 50 céntimos.

Moderno

Esta noche se exhibirá en el Moderno una película grandiosa de Arte Francés considerada como un monumento de lujo y sensación.

La Décima Sinfonía es una de las películas que han causado mayor sensación. Es la condensación del dolor mismo.

La vida dolorosa del artista cuya gloria ha sido lograda con desengaños, lágrimas y suspiros

Es una tragedia sublime de grandes verdades y escenas desgarradoras. Es una de las fases de la vida, una de las que tienen mayor samarguras, llevadas a la pantalla con exquisitez, lujo y manifestaciones de arte Supremo.

A las 7 el primer drama de la encantadora Baby Peggí, El Encanto de Nueva York.

En el Adela no se tendrán funciones esta noche. Para el domingo prepara un estreno colosal.

El Doctor Edgar Montealegre

tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales a sus amistades que viajen a Nueva York

Práctica general, especializando en el diagnóstico y tratamiento del Asma, así como de las enfermedades del pulmón

485 Park Avenue, New York City

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C R

Una queja contra las autoridades de Turrialba

Turrialba, Oct. 2 de 1924
A «La Opinión»
San José.

¿Pueden autoridades ampararse a su condición de tales para ejercer venganzas? pregunto esto al señor Jefe Político de Turrialba porque a la vista está que por mala voluntad que gratuitamente profésame ordena poner en el fondo mi bestia en tanto que en la plaza pública se repastan libremente bestias de personas que le son gratas a su autoridad. ¿Tiene distincos la ley? publíqueme esto

Enrique J. Martinez.

Fallece el Padre Velasco en Santa Cruz

(Por Telégrafo)
Santa Cruz, Oct. 2 de 1924
A «La Opinión»
San José.

El venerable Presbítero José María Velasco Díaz de los Bernardos, Cura de esta parroquia hace como cincuenta 50 años, falleció anoche, dejando profundo pesar en los feligreses. Hay muchas demostraciones de duelo. Nuestro pésame para los cruceros y familia.

De los corresponsales

Nacimientos en Puntaretas

Sixto Hector de Jesús, hijo legítimo de Pedro Solís Arias y Digna Jara Vargas
Sara Margarita de la Trinidad, hija Nat. de Ramona Solano u. ap.
Josefa Magdalena, hija Nat. de Angelina Viales de u. ap.
Dora del Socorro, hija legítima de Abel Guevara Cano y Clariza Alvarez Aragón.
Amada Flora, hija Leg. de Hilveria Retuarte y Agustín Espinoza Cascante.

Enfermos

Desde hace días se encuentra en cama la Sra Carmen Somarribas de Jiménez. Formulamos votos por su pronta mejoría.

De bastante gravedad se encuentra el niño Carlos Garrido, hijo del comerciante don Fructuoso Garrido y otro de don Alberto Delgado. Se teme por sus vidas.

También ha estado de bastante cuidado la Sra' Chayito Huete de Lizano esposa del Sr Capitán de Puerto. Deseamos el pronto restablecimiento de estos enfermos.

Futuro enlace

El distinguido joven don Víctor Cruz Piedra contraerá matrimonio con la virtuosa señorita Anita Barbosa el sábado 4 de octubre a las cuatro de la tarde en la iglesia de San Pedro. Después de la ceremonia partirán para San Rafael de Montes de Oca, donde se les espera con una espléndida fiesta.

Deseamos que la estimable pareja, orgullo de su pueblo, sea muy feliz.

Programa

De la retreta que dará la Banda militar, esta noche a las 8 en el Parque Morazan.

- 1º Tacones de Plata, one Moret
- 2.—La perla del Norte, ober tura, Chabmont
- 3.—Lindas Vienesas, vals. Ziehrer
- 4.—La Bohemia, fantasia Puccini
- 5.—In a Tent, fox Lyons. CESAR A. NIETO

Director

LEA "LA OPINION"

CORRESPONSAL.

TALLER ELÉCTRICO
DE JUAN R. ACUÑA O.
100 varas al Sur y 50 al Oeste de la la Botica Astorga Hnos.
Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11 30 y de 2 a Contiguo al Teatro Variedades

Siguen las quejas de Turrialba

Turrialba Oct. 2 1924
«La Opinión»

¿Estará Turrialba en estado de sitio? No podremos los turrialbeños estar en nuestras casas sin que peligren nuestras vidas? Anoche como a las 12 la policía en estado de ebriedad, según dicen, por cuanto algunos trasnochadores reventaron unos petardos, ellos mismos se descargaron varias paradas de tiros. Entre ellos se cuenta un individuo que devenga el sueldo de teniente sin prestar ningún servicio. ¿Que dice de esto el señor secreta rio de Seguridad Pública.

PERFUMES
Igual a la más afamada marca francesa
L'ORIGAN
Chypre, Pompel, Divina, Agua de Colonia, Lociones, Polvos L'ORIGAN, etc.
Pídase catálogo ilustrado.
Liebe Act. Ges. Hameln s/Weser, Alemania